TETÃ REMBIJOKUÁI SÃMBYHYHA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACLARATORIA N° 01/2017

Asunción, 27 de marzo de 2017.-

Señores:
OFERENTES
Presente

La Secretaría de la Función Pública SFP, dependiente de la Presidencia de la República, con relación a consultas recibidas de firmas invitadas para presentar propuesta para la ***Contratación Directa Nº 09/2017 "Renovación de Licencias Antivirus" ID N° 324862****, cumple en responder las consultas que se detallan a continuación:*

CONSULTA N° 1*: Solicitamos a la Convocante extienda el plazo de entrega en al menos 7 (siete) días desde la recepción de la orden de compra considerando el tiempo que se invierte en los trámites logísticos, administrativos y la disponibilidad de la misma.*

RESPUESTA: *El vencimiento de la licencia actual es mayo/2017, por lo tanto estamos con los plazos ajustados por lo que el plazo de entrega se mantiene conforme a lo establecido en la carta invitación del presente llamado.*

CONSULTA N° 2*: Solicitamos a la convocante que modifique el requisito de contar con 3 (tres) técnicos especialistas, a al menos 1 (un) técnico especialista considerando que la envergadura del proyecto no sugiere una alta complejidad y que de esta manera se estaría dando mayor participación a los potenciales oferentes.*

RESPUESTA: *Se aceptara la presentación de un especialista certificado en Fortinet.*

Presidencia de la República
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Lic. Pabla A. Caballero
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública